



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 14 JUN 2016

Expte. N° 23.192/15

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0567-16, de fecha 3 de junio de 2016; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Lic. Diego Abel RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23.079.528, en el cargo de DIRECTOR DE PATRIMONIO, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

QUE la citada Secretaría informa que el Lic. RODRIGUEZ tomó real posesión de funciones del cargo Categoría 2 el día 6 de junio de 2016.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Lic. Diego Abel RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23.079.528, tomó posesión de sus funciones en el cargo de DIRECTOR DE PATRIMONIO, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 6 de junio de 2016.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0605-16